

ACUERDO No. 091 DEL 31 DE MARZO DE 2023

Por el cual se establece la propuesta de homologación interna entre el programa de Tecnología en Producción Agrícola aprobado bajo la Resolución 17194 de 27 de diciembre de 2012 y el programa de Agronomía Resolución 01902 de 06 de febrero de 2020

EL CONSEJO DE ESCUELA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA -UNAD

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que la UNAD es una institución de educación superior del Estado Colombiano, fundamentada en un proyecto académico pedagógico para la formación abierta y a distancia como factor de equidad social, educativa, académica y cultural.

Que la UNAD tiene la misión de contribuir a la educación para todos mediante la investigación, la acción pedagógica, la proyección social y las innovaciones metodológicas y didácticas en la utilización de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, para acompañar el aprendizaje autónomo del estudiante y el desarrollo humano sostenible de las comunidades locales y globales, con calidad, eficiencia y equidad social.

Que dentro de los límites de la Constitución Artículo 69 y de la Ley 30 de 1992, Artículo 29, la Institución es autónoma para desarrollar sus programas académicos, de investigación y de proyección social, designar su personal, admitir a sus estudiantes, disponer de sus recursos y darse su organización y gobierno.

Que el Acuerdo 001 de 14 de febrero de 2013, se reglamentan los lineamientos curriculares para el diseño de los programas de formación a nivel técnico, tecnológico, profesional y posgradual en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

Que el Capítulo Segundo, Artículo Quinto del Acuerdo 001 de 14 de febrero de 2013, define en su ítem 1, numeral a, el Componente de Formación Disciplinar Común donde se refiere a la formación en los elementos constitutivos que integran las áreas de conocimiento de cada Escuela.

" Más UNAD, más Equidad "

ACUERDO No. 091 DEL 31 DE MARZO DE 2023

Por el cual se establece la propuesta de homologación interna entre el programa de Tecnología en Producción Agrícola aprobado bajo la Resolución 17194 de 27 de diciembre de 2012 y el programa de Agronomía Resolución 01902 de 06 de febrero de 2020

Que el Acuerdo 0015 de 30 de marzo de 2012 en su Artículo 19 define las funciones del Consejo de Escuela en su literal "a) Velar por el cumplimiento de las políticas y normas específicas de la Escuela".

Que el Consejo de Escuela, soportado en una validación curricular, propone la conformación del componente básico disciplinar de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente de la UNAD.

Que, en sesión del 31 de marzo de 2023, el Consejo de Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente, revisó y aprobó la propuesta de homologación interna entre el programa de Tecnología en Producción Agrícola (Resolución 17194 de 27 de diciembre de 2012) y el programa de Agronomía (Resolución 01902 de 06 de febrero de 2020).

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Realizar el reconocimiento de los cursos vistos y aprobados en la Tecnología en Producción Agrícola Resolución 17194 de 27 de diciembre de 2012 en el programa de Agronomía Resolución 01902 del 06 de febrero de 2020 los cuales se lista a continuación:

ACUERDO No. 091 DEL 31 DE MARZO DE 2023

Por el cual se establece la propuesta de homologación interna entre el programa de Tecnología en Producción Agrícola aprobado bajo la Resolución 17194 de 27 de diciembre de 2012 y la propuesta de innovación curricular desarrollada para el programa de Agronomía Resolución 01902 de 06 de febrero de 2020

RESOLUCIÓN 17194 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2012				RESOLUCIÓN 01902 DE 06 DE FEBRERO DE 2020		
CÓDIGO	NOMBRE CURSO ACADÉMICO	CREDITOS	TIPO	CÓDIGO	NOMBRE CURSO ACADÉMICO	CREDITOS TIPO
30158	INTRODUCCIÓN A LA AGRONOMIA	2	O	302407465	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS AGRÍCOLAS	2 O
90001	PROYECTO PEDAGÓGICO UNADISTA	2	O	80017	CATEDRA UNADISTA	3 O
90002	METODOLOGÍA DEL TRABAJO ACADÉMICO	2	O			
100409	ÁLGEBRA, TRIGONOMETRÍA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA	3	O	301301	ÁLGEBRA, TRIGONOMETRÍA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA	3 O
100416	QUÍMICA ORGÁNICA	3	O	300047	QUÍMICA ORGÁNICA (ECAPMA)	3 O
201101	BIOLOGÍA	3	O	30176	BIOLOGÍA	3 O
90006	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS	2	O	200610	HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	3 O
100201	HERRAMIENTAS TELEMÁTICAS	2	O			
300046	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	2	O	302277045	BIOESTADÍSTICA	3 O
90004	LÓGICA MATEMÁTICA	2	O			
201710	BOTÁNICA ECONÓMICA	3	O	201710	BOTÁNICA ECONÓMICA	3 O
201620	TOPOGRAFÍA	3	O	201620	TOPOGRAFÍA	3 O
201105	GENÉTICA	3	O	201105	GENÉTICA	3 O
303019	MICROBIOLOGÍA DE SUELOS	3	O	303019	MICROBIOLOGÍA DE SUELOS	3 O
30157	AGROCLIMATOLOGÍA	2	O	30157	AGROCLIMATOLOGÍA	2 O
90030	INGLES 0	2	O	900001	INGLÉS A1	3 O
90008	INGLÉS I	2	O			
201711	FISIOLOGÍA VEGETAL	2	O	201711	FISIOLOGÍA VEGETAL	2 O
201612	EDAFOLOGÍA Y FERTILIDAD	3	O	201612	EDAFOLOGÍA Y FERTILIDAD	3 O

" Más UNAD, más Equidad "

ACUERDO No. 091 DEL 31 DE MARZO DE 2023

Por el cual se establece la propuesta de homologación interna entre el programa de Tecnología en Producción Agrícola aprobado bajo la Resolución 17194 de 27 de diciembre de 2012 y la propuesta de innovación curricular desarrollada para el programa de Agronomía Resolución 01902 de 06 de febrero de 2020

RESOLUCIÓN 17194 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2012				RESOLUCIÓN 01902 DE 06 DE FEBRERO DE 2020			
CÓDIGO	NOMBRE CURSO ACADÉMICO	CREDITOS	TIPO	CÓDIGO	NOMBRE CURSO ACADÉMICO	CREDITOS	TIPO
201510	POLÍTICA AGRARIA Y AMBIENTAL	2	O	201510	POLÍTICA AGRARIA Y AMBIENTAL	2	O
201619	MAQUINARIA Y MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	3	O	201619	MAQUINARIA Y MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	3	O
201616	RIEGOS Y DRENAJES	3	O	201616	RIEGOS Y DRENAJES	3	O
30165	FITOPATOLOGÍA	3	O	30165	FITOPATOLOGÍA	3	O
300030	FISIOLOGÍA DE CULTIVOS	3	E	300030	FISIOLOGÍA DE CULTIVOS	3	O
30162	FITOMEJORAMIENTO	3	E	30162	FITOMEJORAMIENTO	3	O
301615	AGRICULTURA BIOLÓGICA	2	E	301615	AGRICULTURA BIOLÓGICA	2	O
102058	DISEÑO DE PROYECTOS	2	O	358155	FORMULACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	2	O
30161	PROPAGACION Y MICROPROPAGACION DE PLANTAS	3	O	30161	PROPAGACION Y MICROPROPAGACION DE PLANTAS	3	O
30159	ENTOMOLOGÍA AGRÍCOLA	3	E	30159	ENTOMOLOGÍA AGRÍCOLA	3	O
102707	MERCADEO AGROPECUARIO	2	E	102707	MERCADEO AGROPECUARIO	2	O
300028	MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS	3	E	300028	MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS	3	O
30160	MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS	3	E	30160	MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS	3	O
30164	MANEJO DE ARVENSES	3	E	30164	MANEJO DE ARVENSES	3	O
300029	MANEJO INTEGRADO DE ENFERMEDADES	3	E	300029	MANEJO INTEGRADO DE ENFERMEDADES	3	O
303016	EXTENSIÓN AGRÍCOLA	3	E	303016	EXTENSIÓN AGRÍCOLA	3	O
102059	EVALUACIÓN DE PROYECTOS	2	E	358156	EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	2	O

" Más UNAD, más Equidad "

ACUERDO No. 091 DEL 31 DE MARZO DE 2023

Por el cual se establece la propuesta de homologación interna entre el programa de Tecnología en Producción Agrícola aprobado bajo la Resolución 17194 de 27 de diciembre de 2012 y la propuesta de innovación curricular desarrollada para el programa de Agronomía Resolución 01902 de 06 de febrero de 2020

RESOLUCIÓN 17194 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2012				RESOLUCIÓN 01902 DE 06 DE FEBRERO DE 2020			
CÓDIGO	NOMBRE CURSO ACADÉMICO	CREDITOS	TIPO	CÓDIGO	NOMBRE CURSO ACADÉMICO	CREDITOS	TIPO
201602	BIODIVERSIDAD	3	E	302277025	BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3	O
30167	POSCOSECHA	3	E	30167	POSCOSECHA	3	O
303022	CULTIVOS DE CLIMA MEDIO	2	O	303022	CULTIVOS DE CLIMA MEDIO (*DE)	2	E
201621	FRUTALES	3	E	201621	FRUTALES (*DE)	3	E
201618	HORTICULTURA	3	E	201618	HORTICULTURA (*DE)	3	E
303021	CULTIVOS DE CLIMA CALIDO	2	E	303021	CULTIVOS DE CLIMA CALIDO (*DE)	2	E
302568	FLORICULTURA	2	E	302568	FLORICULTURA (*DE)	2	E
303013	MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS	3	E	303013	MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS (*DE)	3	E
302570	NUTRICIÓN VEGETAL	3	E	302570	NUTRICIÓN VEGETAL (*DE)	3	E
201724	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	3	E	201724	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (*DE)	3	E
201722	FOTOINTERPRETACIÓN Y MAPIFICACIÓN	3	E	201722	FOTOINTERPRETACIÓN Y MAPIFICACIÓN (*DE)	3	E
303018	PRODUCCION Y TECNIFICACION DE SEMILLAS	3	E	303018	PRODUCCION Y TECNIFICACION DE SEMILLAS (*DE)	3	E
305698	HERBOLOGÍA Y ALELOPATÍA	2	E	305698	HERBOLOGÍA Y ALELOPATÍA (*DE)	2	E
201624	SISTEMAS DE AGROINDUSTRIA RURAL	3	E	201624	SISTEMAS DE AGROINDUSTRIA RURAL (*DE)	3g	E
358028	EDUCACIÓN AMBIENTAL	3	E	358028	EDUCACIÓN AMBIENTAL (**IBC)	3	E
300040	HOJA DE VIDA	1	E	300040	HOJA DE VIDA (**IBC)	1	E

*Electivo disciplinar específico

**Electivo Interdisciplinar Básico Común - IBC

" Más UNAD, más Equidad "

ACUERDO No. 091 DEL 31 DE MARZO DE 2023

Por el cual se establece la propuesta de homologación interna entre el programa de Tecnología en Producción Agrícola aprobado bajo la Resolución 17194 de 27 de diciembre de 2012 y la propuesta de innovación curricular desarrollada para el programa de Agronomía Resolución 01902 de 06 de febrero de 2020

ARTÍCULO SEGUNDO. Cursos no relacionados. Los cursos de la nueva propuesta curricular para el programa de Agronomía que no estén relacionados no tienen equivalentes y deberán ser cursados por el estudiante.

ARTÍCULO TERCERO. Cursos sin equivalencias. Los cursos electivos cursados en el plan de estudios del programa de Tecnología en Producción Agrícola aprobado bajo la Resolución 17194 de 27 de diciembre de 2012 y que no estén anteriormente relacionados, no tienen equivalencia en el plan de estudios nuevo y el estudiante debe cursar los electivos necesarios para darle cumplimiento a las condiciones del programa de Agronomía (Resolución 001902)

ARTÍCULO CUARTO. Cursos con equivalencias que no se aprueban. Si un estudiante pierde un curso académico que si tiene equivalencia, cursará dicho curso en la nueva propuesta curricular del programa.

ARTÍCULO QUINTO. Completitud créditos propios del programa. Los estudiantes que se acojan al presente acuerdo deberán completar los 170 créditos según registro calificado del programa y completar una línea de profundización de electivos disciplinares.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Vigencia. El presente acuerdo entrará en vigencia en el periodo académico vigente a partir de la aprobación del Ministerio de Educación Nacional de la solicitud de modificación del plan de estudios, número de créditos y modalidad del programa de Agronomía.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los treinta y uno (31) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023).



JORDANO SALAMANCA
Presidente



LUZ NIDIA GÓMEZ LUNA
Secretaría